



*Subdirección General de Evaluación
y Fomento de la Investigación*

D^a. Belén Bornstein Sánchez, Subdirectora General de Evaluación y Fomento de la Investigación, comunica la continuidad de la financiación para la siguiente anualidad de los Contratos predoctorales de formación en investigación en salud (i-PFIS), correspondientes a las convocatorias reguladas mediante la Resolución de 5 de junio de 2014 (BOE 10/06/2014), la Resolución de 25 de febrero de 2015 (BOE 03/03/2015) y la Resolución de 28 de marzo de 2016 (extracto publicado en el BOE 01/04/2016 – código BDNS 302836).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 24.4 de la Resolución de 5 de junio de 2014, en los artículos 14 y 15 de la Resolución de 25 de febrero de 2015, y en los mismos artículos de la Resolución de 28 de marzo de 2016, finalizada la evaluación de las memorias anuales de los Contratos predoctorales de formación en investigación en salud (i-PFIS) correspondientes a las convocatorias 2014 y 2015 por la Comisión Técnica de Evaluación de RRHH, se ha comprobado que todas han resultado evaluadas favorablemente y, verificada la presentación de la justificación económica respecto a las convocatorias 2014, 2015 y 2016, esta Subdirección

INFORMA

Que procede la continuidad de la financiación para la próxima anualidad correspondiente a los solicitantes que se relacionan en los Anexos 1, 2 y 3 a esta comunicación en los términos económicos contenidos en los mismos.

MONFORTE DE LEMOS, 5
28029 MADRID
Tel.: 91 822 25 37
Fax: 91 387 77 66